

sinconfirmar

Qué tales indirectas

■ Ayer el congresista de Unidad Nacional (UN) Hildebrando Tapia dijo que han surgido candidaturas "sin pies ni cabeza" a la presidencia del Congreso, por lo cual pidió a estos parlamentarios de grandes aspiraciones dar un paso al costado. ¿A quién se habrá referido el conocido 'Brando'? ¿Acaso a su colega de bancada la 'solidaria' Fabiola Morales? El pepecista Raúl Castro (UN) también consideró "una lástima" que la oposición no hubiera encontrado candidato de consenso. ¿Y 'Vitocho' qué es?

Partidos en dos

■ El legislador Santiago Fujimori reconoció, por su parte, que al interior de la bancada fujimorista

hay divisiones en torno al apoyo a la candidatura del aprista Javier Velásquez Quesquén. "No se descarta ninguna alternativa en este momento", dijo. Veremos si el hermano menor del ex presidente, quien ya ha sido visto con los negociadores oficialistas, será capaz de imponer su parecer ante la facción liderada por Carlos Raffo y Keiko Fujimori, quienes no quieren saber nada con el Apra.

Que haya edificio

■ Los dos primeros años de gestión aprista en el Congreso dejarán marca. El próximo jueves se inaugurará el primer edificio que construye el Legislativo en los últimos 100 años. ¿Y cómo se llamará la mole? Pues Víctor Raúl Haya de la Torre. El más preocupado

HUMOR



en que la ceremonia sea ese día y no después es el actual titular del Parlamento, Luis Gonzales Posada. No vaya a ser que el Congreso pase a manos de la oposición y decidan cambiarle de nombre.

Otrora guardería

■ La flamante construcción se levanta en los terrenos en los que antes funcionaban la cochera y la guardería infantil del Poder Legislativo. ¿Y ahora qué funcionará allí? Pues las oficinas de las 22 comisiones dictaminadoras del Congreso.

A la hora nona

■ Pretende ser titular del Parlamento, pero la puntualidad no parece ser una de sus fuerzas. Víctor García Belaunde llegó tarde

a la última sesión de la Comisión de Fiscalización del año legislativo. Se demoró tanto que apenas tuvo tiempo de posar para la foto del recuerdo. Al percatarse de que estaba cerca su contrincante Javier Velásquez Quesquén, el popular 'Vitocho' se puso a un extremo del grupo. Igual, ambos terminaron dándose la mano.

Así no se puede

■ Los usuarios de la Biblioteca Nacional están que trinan, pues al mediodía el recinto sanborjino se impregna del olor a comida china que circula hacia el tercer piso, donde laboran funcionarios del Ministerio de Educación. Mientras pasan las fuentes de sopa wantán, pescado al vapor y chanchito asado no hay forma de concentrarse.

LAS GRAVES SECUELAS DEL CASO BCR

Vocal Romero utilizará resolución del CNM para enjuiciar a jefa de OCMA

■ Procuraduría del PJ se negó a conciliar y ahora solo espera denuncia en vía civil

El cuestionado vocal Ángel Romero Díaz utilizará la benigna resolución que le ha impuesto el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) para enjuiciar a la jefa de la Oficina de Control de la Magistratura (OCMA), Elcira Vásquez, por haberlo separado del cargo en febrero del 2007 mientras lo investigaba por reponer a 32 ex trabajadores del Banco Central de Reserva (BCR).

Fuentes judiciales revelaron que la vía judicial ha quedado expedita para Romero, luego de que la Procuraduría del Poder Judicial, que asumió la defensa de Elcira Vásquez, se negara a participar en la segunda audiencia programada por la Cámara Peruana de Conciliación, Arbitraje y Mediación a pedido del vocal superior.

Como se recuerda, Romero



ACTO DE INTIMIDACIÓN. La jefa de la OCMA, Elcira Vásquez, cumplió con ejercer las facultades que le brinda la ley y ahora quieren denunciarla.

EL DATO

Estrella fugaz

El magistrado Ángel Romero fue elegido presidente de la Corte Superior de Lima para el período 2007-2008, pero solo estuvo un mes en el cargo.

demandó ante ese centro de conciliación a la jefa de la OCMA por los supuestos "daños y perjuicios" que le ocasionó al investigarlo y suspenderlo en el cargo de presidente de la Corte Superior de Lima. Además pidió que ella le pague la astronómica suma de un millón de dólares debido a que tuvo que vender un automóvil

BMW y un inmueble para poder mantener a su familia mientras se encontraba fuera del puesto.

Este Diario conoció que la Procuraduría del Poder Judicial, a cargo de Segundo Vitery, se apersonó al centro de conciliación para informar que no participará en ninguna reunión. Además comunicó, a través de un escrito, que la titular de la OCMA declaró la abstención en el cargo de Romero en base a las disposiciones legales que le facilita la legislación. "Todo lo cual exime de responsabilidad a Elcira Vásquez respecto de los supuestos daños ocasionados al peticionante", dice el documento enviado al centro de conciliación.

Ayer trascendió que los abogados de la procuraduría solo esperan la demanda de Romero en la vía civil, la cual tendrá como argumento principal el fallo mayoritario del CNM—del 19 de junio pasado—que salvó al vocal de la destitución y que se inclinó por aplicarle una sanción menor.

POR NOTIFICAR

Por otra parte, el BCR espera la notificación del fallo final del CNM para recurrir a la vía judicial y evitar que el magistrado regrese al Poder Judicial. El expediente debe ser remitido además a la presidencia del Poder Judicial y luego a la OCMA. Este Diario intentó comunicarse con Francisco Távara, titular de la Corte Suprema, para saber si ya le había llegado el documento, pero fue imposible localizarlo. ■

PRESIDENTE DE REGIÓN ALTIPLÁNICA EN APRIETOS

Congresistas puneños emplazan a Fuentes

■ Estrada lo insta a que enfrente a la justicia y Lescano dice que no es un perseguido político

"Hernán Fuentes (presidente regional de Puno) debe enfrentar a la justicia en vez de argumentar que es un perseguido político", afirmó ayer el congresista Aldo Estrada (UPP).

Según el primer vicepresidente del Parlamento, el modo en que se ha manejado el presupuesto en la región Puno es completamente anómalo y cuestionable, por lo que consideró indispensable la intervención de la contraloría.

"Detrás de esta investigación no existe ninguna presión política del Gobierno o de otros actores, como pretende sostener Fuentes. La contraloría simplemente cumple con sus obligaciones y está viendo qué se ha hecho con los recursos públicos en Puno. Se trata de varios millones que nadie sabe cómo han sido utilizados", apuntó Estrada.

Su coterráneo y colega Yonhy Lescano (AP) recalzó que era un absurdo que Fuentes se considerase un perseguido político, debido a que "las denuncias contra él han sido hechas por la Comisión

SEPA MÁS

■ La contraloría ha denunciado a Fuentes ante la Fiscalía de la Nación por los supuestos delitos de falsedad genérica, colusión ilegal y peculado.

■ La autoridad puneña habría contratado a consultores—que antes fueron ex trabajadores de una radio suya—de manera irregular con fondos del PNUD.

de Fiscalización del Congreso y por la contraloría ante el Ministerio Público, y no por el Gobierno o por el Partido Aprista".

"Además, estas investigaciones se iniciaron tras el informe que presentara el grupo parlamentario de Puno a raíz de las múltiples manifestaciones públicas en contra de Fuentes, de modo que la población también le está pidiendo rendir cuentas", recordó Lescano.

Finalmente, la también legisladora puneña Margarita Sucari (UPP) apoyó a sus colegas y recalzó que los mismos consejeros regionales de Puno han denunciado irregularidades en la gestión del actual presidente. ■



Para ir de:

"Está bonito tu carrito, flaco"

a: "¡Oiga, tremendo auto doctor!".

Clase B. Para los que siempre quisieron un Mercedes-Benz. Desde US\$ 34,900 ó S/. 104,700*

Solicita una prueba de manejo.

Mercedes-Benz

www.mercedes-benz.com

Visita nuestra boutique de artículos Mercedes-Benz.



DIVEMOTOR Av. Aramburú 1197, San Isidro. Telf: 225-4000. Atendemos los sábados de 9 a.m. a 6 p.m. y los domingos de 10 a.m. a 1 p.m.

*Tipo de cambio S/. 3,00 según caja Divemotor al 08/07/08. Stock mínimo 5 unidades. Foto referencial.